



N. 0.388.503
355

ja su Señoría lo expuesto a la consideracion del Ayuntamiento.

El Señor Gomez-Diez manifiesta haber sido con gusto al Señor Alcalde, confirmando las gestiones practicadas por la comision ante el Señor Gobernador, habiendo hablado larga y noblemente, resolviéndose dicha autoridad a la evidencia, y pareciéndole muy razonable el ofrecimiento de ocho mil pesetas mensuales por corriente y dos mil por atrasos; pero como el Señor Moreno, individuo de la Comision observase si el Señor Biquelme estaria ó no conforme, contestó la expresada autoridad que si lo estaria, en cuya creencia se ha estado, hasta que los hechos han demostrado ser oportuna la indicada observacion.

Quiélese su Señoría de que el Ayuntamiento, cuya noble conducta se demostrará siempre, que es la representacion legendaria de los dos únicos poderes que han imperado en la Peninsula, la Monarquía y el Municipio, no haya merecido las consideraciones debidas, ni se le hayan guardado las merecidas atenciones, por lo que quiere que conste en actos su sentimiento. La Dignidad, continua su Señoría, no ha variado de sistema; rehusando su Presidente aceptar el veinte por ciento de los ingresos Municipales, que al final es la quinta parte de ellos y a lo que tiene derecho aquella Corporacion; y siguiendo por el contrario, el procedimiento de apremio, no ya contra el Ayuntamiento, sino personalmente contra sus Concejales, ante cuyo her-

